



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Informe N° 000377-2018-RH/MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

En el marco de la VIII Reunión de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias – RIAM, a llevarse a cabo los días 22 al 24 de noviembre del presente, en la ciudad de Lima, cuyo objetivo es impulsar la aplicación de tecnología para el fortalecimiento de la seguridad del control migratorio, se estima pertinente encargar el Despacho de la Gerencia General, considerando que su Titular, en su calidad de Superintendente Nacional de Migraciones (e), se encontrará abocada en el desarrollo de las actividades del evento indicado; en el que, participaran diversas autoridades en materia migratoria;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130 que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones y el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado y modificado por Decretos Supremos N° 005-2013-IN y N° 008-2014-IN, respectivamente;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, en adición a sus funciones, al señor GILBERT FERNANDO VALLEJOS AGREDA, Asesor de Gestión Administrativa de la Oficina General de Administración y Finanzas, las funciones del Despacho de la Gerencia General, del 22 al 24 de noviembre de 2018.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.